

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUEZ VEINTIOCHO CIVIL MUNICIPAL  
MEDELLIN (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. **018**

Fecha Estado: 8/02/2024

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302820210129700	INSOLVENCIA DE PERSONA NATURAL	JAVIER DE JESUS TABORDA HINCAPIE	JAIRO DE JESUS SALDARRIAGA MESA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia REPROGRAMA PARA EL 5 DE JUNIO DE 2024 A LAS 9:00 AM, REQUIERE	07/02/2024		
05001400302820220058000	Verbal	MARIA PATRICIA RAMIREZ SOTO	CARLOS FREDY RAMIREZ CARO	Auto corre traslado DE LAS EXCEPCIONES DE MÉRITO SE CORRE TRASLADO A LA PARTE DEMANDANTE, Y AL LLAMANTE POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS, PARA QUE SE PRONUNCIEN AL RESPECTO, INCORPORA	07/02/2024		
05001400302820220077000	INSOLVENCIA DE PERSONA NATURAL	EDWIN ANDRES RENDON ACEVEDO	JESUS ANIBAL PARRA HURTADO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia PARA EL DÍA 06 DE JUNIO DE 2024 A LA 9:00 A.M. SE RECUERDA AL LIQUIDADOR QUE EL PROYECTO DEBERÁ SER PRESENTADO CON UNA ANTELACIÓN NO INFERIOR A DIEZ (10) DÍAS CON RESPECTO A LA AUDIENCIA	07/02/2024		
05001400302820220080400	Verbal	JHONNEYSON GONZALEZ MENDOZA	MARGARITA MARIA GOMEZ GIRALDO	Auto corre traslado DEL ESCRITO DE TRANSACCIÓN Y DEL COMPROBANTE DE PAGO, SE CORRE TRASLADO A LAS OTRAS PARTES POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ART. 312 DEL C.G.P.	07/02/2024		
05001400302820220142400	Ejecutivo Singular	FINANMED SAS	DORA MARGARITA RAMIREZ DUQUE	Auto requiere A LA NUEVA EPS S.A PARA QUE PROPORCIONE INFORMACIÓN, COMUNÍQUESE LO ANTERIOR PARA SU CUMPLIMIENTO A LA REFERIDA ENTIDAD Y SIN NECESIDAD DE EXPEDICIÓN DE OFICIO, BASTANDO ÚNICAMENTE CON ESTA PROVIDENCIA	07/02/2024		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302820230020900	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DEL AHORRO	LINA MARCELA BUSTAMANTE GIL	Auto termina proceso por pago DISPONER EL LEVANTAMIENTO DE LAS MEDIDAS DE EMBARGO Y SECUESTRO, COMUNÍQUESE LO ANTERIOR PARA SU CUMPLIMIENTO A LA REFERIDA OFICINA DE REGISTRO Y SIN NECESIDAD DE EXPEDICIÓN DE OFICIO, BASTANDO ÚNICAMENTE CON ESTA PROVIDENCIA, REQUERIR A LA PARTE ACTORA, ORDENA EL DESGLOSE, ORDENA ARCHIVAR	07/02/2024		
05001400302820230078000	Ejecutivo Singular	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	RUBEN DARIO LOPEZ	Auto pone en conocimiento INCORPORA NOTIFICACIÓN, NOTIFICA POR SECRETARÍA	07/02/2024		
05001400302820230078000	Ejecutivo Singular	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	RUBEN DARIO LOPEZ	Auto pone en conocimiento INCORPORA CONSTANCIA DE RADICACIÓN DE OFICIOS	07/02/2024		
05001400302820230115500	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE SA	KATHERINE ZAPA CARDENAS	Auto ordena seguir adelante ejecucion DECRETA REMATE, CONDENA EN COSTAS, ORDENA REMITIR A LOS JUECES DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN (REPARTO) UNA VEZ SE EFECTÚE LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS. ORDENA OFICIAR AL CAJERO PAGADOR.	07/02/2024		
05001400302820230115500	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE SA	KATHERINE ZAPA CARDENAS	Auto aprueba liquidación DE COSTAS ELABORADAS POR LA SECRETARÍA DEL DESPACHO	07/02/2024		
05001400302820230115500	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE SA	KATHERINE ZAPA CARDENAS	Auto pone en conocimiento INCORPORA AL EXPEDIENTE CONSTANCIAS DE RADICACION DE OFICIOS Y RESPUESTAS	07/02/2024		
05001400302820230129700	ASUNTOS VARIOS	GM FINANCIAL COLOMBIA SA COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	CELINDA DEL CARMEN CORREA GARCIA	Auto termina proceso por pago CANCELA LA ORDEN DE APREHENSIÓN, SIN LUGAR A CONDENA EN COSTAS. ORDENA ARCHIVAR	07/02/2024		
05001400302820230130900	Ejecutivo Singular	GRUPO EMPRESARIAL MI S.A.S.	CARLOS ANDRÉS NOVA CONTRERAS	Auto requiere SE REQUIERE A LA PARTE ACTORA PARA QUE APORTE EL CERTIFICADO DE TRADICIÓN ACTUALIZADO	07/02/2024		
05001400302820230130900	Ejecutivo Singular	GRUPO EMPRESARIAL MI S.A.S.	CARLOS ANDRÉS NOVA CONTRERAS	Auto corre traslado SE CORRE TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES A LA PARTE ACTORA POR EL TÉRMINO DE DIEZ (10) DÍAS, PARA QUE SE PRONUNCIE AL RESPECTO, CORRIGE AUTO DE FECHA 24 DE OCTUBRE DE 2023 MEDIANTE EL CUAL SE LIBRÓ MANDAMIENTO EJECUTIVO	07/02/2024		
05001400302820230156300	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA SA	NELSON HENRIQUE CANTILLO PERTUZ	Auto libra mandamiento ejecutivo ORDENA NOTIFICAR, CONCEDE TÉRMINOS PARA PAGO O PARA PROPONER EXCEPCIONES, RECONOCE PERSONERÍA JURÍDICA.	07/02/2024		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302820230156300	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA SA	NELSON HENRIQUE CANTILLO PERTUZ	Auto decreta embargo REQUIERE A TRANSUNIÓN COLOMBIA S.A PARA QUE PROPORCIONE INFORMACION, COMUNÍQUESE LO ANTERIOR PARA SU CUMPLIMIENTO Y SIN NECESIDAD DE REMISIÓN DE OFICIO, BASTANDO ÚNICAMENTE CON ESTA PROVIDENCIA, ORDENA COMPARTIR EXPEDIENTE	07/02/2024		
05001400302820230161100	Ejecutivo Singular	EDIFICIO GIBRALTAR - PROPIEDAD HORIZONTAL	EUSTAQUIA PEÑA MORENO	Auto libra mandamiento ejecutivo ORDENA NOTIFICAR, CONCEDE TÉRMINOS PARA PAGO O PARA PROPONER EXCEPCIONES, RECONOCE PERSONERÍA JURÍDICA.	07/02/2024		
05001400302820230161100	Ejecutivo Singular	EDIFICIO GIBRALTAR - PROPIEDAD HORIZONTAL	EUSTAQUIA PEÑA MORENO	Auto decreta embargo COMUNICAR A TRANSUNIÓN COLOMBIA S.A. PARA QUE PROPORCIONE INFORMACIÓN, COMUNÍQUESE LO ANTERIOR PARA SU CUMPLIMIENTO A LA REFERIDA ENTIDAD Y SIN NECESIDAD DE EXPEDICIÓN DE OFICIO, BASTANDO ÚNICAMENTE CON ESTA PROVIDENCIA, ORDENA OFICIAR A LA EPS NUEVA EPS, LÍBRESE POR SECRETARÍA EL OFICIO MENCIONADO	07/02/2024		
05001400302820230178600	ASUNTOS VARIOS	OLX FIN COLOMBIA S.A.S.	WENDY ALEXANDRA GOMEZ CAÑAVERAL	Auto ordena comisión COMISIONAR A LA POLICÍA NACIONAL - DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL (DIJIN) - COMUNÍQUESE LO ANTERIOR PARA SU CUMPLIMIENTO AL COMISIONADO, Y SIN NECESIDAD DE EXPEDICIÓN DE DESPACHO COMISORIO, BASTANDO ÚNICAMENTE CON ESTA PROVIDENCIA, RECONOCER PERSONERÍA	07/02/2024		
05001400302820230195500	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL BALCONES DE SAN PABLO P..H.	MELISSA PALACIO YEPES	Auto libra mandamiento ejecutivo ORDENA NOTIFICAR, CONCEDE TÉRMINOS PARA PAGO O PARA PROPONER EXCEPCIONES, RECONOCE PERSONERÍA JURÍDICA.	07/02/2024		
05001400302820230195500	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL BALCONES DE SAN PABLO P..H.	MELISSA PALACIO YEPES	Auto decreta embargo COMUNÍQUESE LO ANTERIOR PARA SU CUMPLIMIENTO A LA REFERIDA ENTIDAD Y SIN NECESIDAD DE EXPEDICIÓN DE OFICIO, BASTANDO ÚNICAMENTE CON ESTA PROVIDENCIA	07/02/2024		
05001400302820240000800	Ejecutivo Singular	SERVICREDITO S.A.	OSCAR EDUARDO HERNANDEZ	Auto inadmite demanda ORDENA SUBSANAR REQUISITOS EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS, SO PENA DE RECHAZO.	07/02/2024		
05001400302820240001100	Ejecutivo Singular	BANCO FINANDINA SA	GONZALO BURGOS EUSSE	Auto Ordena Remitir A LOS JUZGADOS CIVILES MUNICIPALES DE ENVIGADO - ANTIOQUIA (REPARTO), POR COMPETENCIA	07/02/2024		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302820240001300	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JONH F KENNEDY	STIVEN CAMPILLO MONTOYA	Auto inadmite demanda ORDENA SUBSANAR REQUISITOS EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS, SO PENA DE RECHAZO.	07/02/2024		
05001400302820240002200	Ejecutivo Singular	BANCO FINANDINA SA	ARMANDO ALBERTO MARTINEZ	Auto inadmite demanda ORDENA SUBSANAR REQUISITOS EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS, SO PENA DE RECHAZO.	07/02/2024		
05001400302820240002600	Ejecutivo Singular	COTRAFA COOPERATIVA FINANCIERA	LUZ MARIELA CASTAÑO GOMEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo ORDENA NOTIFICAR, CONCEDE TÉRMINOS PARA PAGO O PARA PROPONER EXCEPCIONES, RECONOCE PERSONERÍA JURÍDICA.	07/02/2024		
05001400302820240002600	Ejecutivo Singular	COTRAFA COOPERATIVA FINANCIERA	LUZ MARIELA CASTAÑO GOMEZ	Auto decreta embargo COMUNÍQUESE LO ANTERIOR PARA SU CUMPLIMIENTO Y SIN NECESIDAD DE REMISIÓN DE OFICIO, BASTANDO ÚNICAMENTE CON ESTA PROVIDENCIA, ORDENA COMPARTIR EXPEDIENTE	07/02/2024		
05001400302820240008900	ASUNTOS VARIOS	BANCO DE BOGOTA SA	WILFER ARLEY LOAIZA ECHAVARRIA	Auto ordena comisión COMISIONAR A LA POLICÍA NACIONAL - DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL (DIJIN) - COMUNÍQUESE LO ANTERIOR PARA SU CUMPLIMIENTO AL COMISIONADO, Y SIN NECESIDAD DE EXPEDICIÓN DE DESPACHO COMISORIO, BASTANDO ÚNICAMENTE CON ESTA PROVIDENCIA, RECONOCER PERSONERÍA	07/02/2024		
05001400302820240009700	Ejecutivo Singular	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR SA	OLGA PATRICIA VASQUEZ	Auto inadmite demanda ORDENA SUBSANAR REQUISITOS EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS, SO PENA DE RECHAZO.	07/02/2024		
05001400302820240010400	Ejecutivo Singular	GN DE GENERACION DE NEGOCIOS S.A.S.	DISTRITO DE MEDELLIN	Auto niega mandamiento ejecutivo NIEGA EL MANDAMIENTO DE PAGO, ORDENA EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE	07/02/2024		
05001400302820240011600	Ejecutivo Singular	COTRAFA COOPERATIVA FINANCIERA	SANTIAGO VILLA VELEZ	Auto inadmite demanda ORDENA SUBSANAR REQUISITOS EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS, SO PENA DE RECHAZO.	07/02/2024		
05001400302820240012200	ASUNTOS VARIOS	RCI COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	PAOLA ANDREA CARDONA HERNANDEZ	Auto inadmite demanda ORDENA SUBSANAR REQUISITOS EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS, SO PENA DE RECHAZO.	07/02/2024		
05001400302820240013000	Ejecutivo Singular	COTRAFA COOPERATIVA FINANCIERA	NATALIA RIVERA PEREZ	Auto libra mandamiento ejecutivo ORDENA NOTIFICAR, CONCEDE TÉRMINOS PARA PAGO O PARA PROPONER EXCEPCIONES, RECONOCE PERSONERÍA JURÍDICA.	07/02/2024		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302820240013000	Ejecutivo Singular	COTRAFA COOPERATIVA FINANCIERA	NATALIA RIVERA PEREZ	Auto decreta embargo COMUNÍQUESE LO ANTERIOR PARA SU CUMPLIMIENTO A LA REFERIDA ENTIDAD Y SIN NECESIDAD DE EXPEDICIÓN DE OFICIO, BASTANDO ÚNICAMENTE CON ESTA PROVIDENCIA	07/02/2024		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 8/02/2024 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

SECRETARIO (A)

Firmado Por:  
Angela Maria Zabala Rivera  
Secretario Municipal  
Juzgado Municipal  
Civil 028  
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **dc2bb5f7de68621979b63ee927aea8da40ce4aeaef9a3b0da1838424776b17ce**

Documento generado en 08/02/2024 08:02:02 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>